



Laura Fortich Sánchez  
H. Senadora

**NEGADO**  
16 nov. 2022

Justicia

Bogotá, D.C., 06 de septiembre de 2022.

Doctor  
**ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE**  
Presidente Senado de la República.  
Congreso de la República  
Ciudad.

Doctor  
**GREGORIO ELJACH PACHECO.**  
Secretario General Senado de la República.  
Congreso de la República  
Ciudad.

**Asunto:** Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 013 de 2021 Senado: "Por medio del cual se crea la cátedra de Cambio Climático"**

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 013 de 2021 Senado: "Por medio del cual se crea la cátedra de Cambio Climático"** al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, debido a que la iniciativa legislativa establece disposiciones específicas frente a integrantes de asambleas departamentales, incluyendo una causal nueva de sanción disciplinaria y teniendo en cuenta que mi conyugue desempeña funciones como Diputado en un ente territorial del orden departamental.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

**Laura Ester Fortich Sánchez.**  
H. Senadora de la República.

2022

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso  
Teléfono: 601-3823345 / 46 - [laura.fortich@senado.gov.co](mailto:laura.fortich@senado.gov.co)



**SOLEDAD TAMAYO TAMAYO**  
Senadora de la República

**NEGADO**  
16. 2022

Bogotá DC, 9 de noviembre de 2022

Honorable Senador  
Roy Leonardo Barreras Montealegre  
Presidente  
Senado de la República  
Ciudad

Ref. Manifestación de impedimento- Proyecto de Ley número 013 de 2021 Senado:  
"Por medio del cual se crea la cátedra de cambio climático"

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi impedimento para participar en el debate y votación del artículo número 2 del proyecto de ley de referencia, al considerar que existe un posible conflicto de interés, como quiera que un familiar en segundo grado de consanguinidad se desempeña como diputado en la Asamblea de Cundinamarca y el proyecto establece una serie de disposiciones con relación a la capacitación obligatoria que deben recibir estos servidores públicos.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores,

Cordialmente,

Soledad Tamayo Tamayo  
Senadora de la República

Bogotá, noviembre 15/2022

NEGADO  
16. NOV. 2022

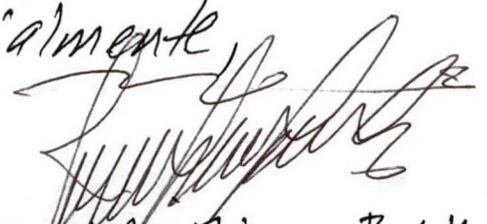
Barbera

Doctor  
GREGORIO ELJACH  
Secretario General  
H. Senado de la Republica

ASUNTO: Impedimento  
PL 013/215

De conformidad con la Constitución, la ley 5 de 1992 y demás normas concordantes por su intermedio comedidamente manifiesto a la H. Plenaria, mi impedimento, en el trámite y votación del proyecto de la referencia, dado que considero podría existir conflicto de intereses, por la afinidad que tengo, con el actual Gobernador de Casanare.

Cordialmente

  
JOSE AZIRIO BARBERA RODRÍGUEZ  
Senador de la República

  
15. NOV. 2022

**LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY**  
Senador de la República

**NEGADO**  
16 NOV. 2022

familiar

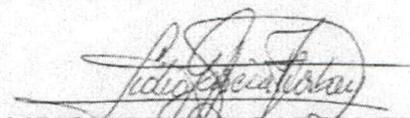
15 de noviembre de 2022

H. Senador  
**ROY BARRERAS M.**  
Presidente  
Senado de la República de Colombia  
Ciudad

**Ref. Impedimento para conformar quorum y votar Proyecto de Ley número 013 de 2021 Senado: "Por medio del cual se crea la cátedra de Cambio Climático"**

De conformidad a los artículos 182 de la Constitución Política de Colombia y, artículos 291, 292 y 293 de la Ley 5 de 1992, me permito mediante el presente escrito, declararme **IMPEDIDO** para conformar quórum, participar del estudio, discusión y aprobación de el Proyecto de Ley número 013 de 2021 Senado: "Por medio del cual se crea la cátedra de Cambio Climático" teniendo en cuenta que un pariente en segundo grado de consanguinidad es diputado de la Asamblea departamental de Bolívar y este proyecto co tiene disposiciones que pueden beneficiar o afectar su labor.

Cordialmente,



**LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY**  
Senador de la República.

Bogotá 6 de septiembre de 2022

**NEGADO**  
16 nov. 2022  
P. Rosal

Honorable Senador

Roy Leonardo Barreras Montealegre

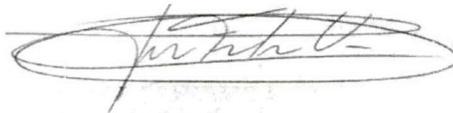
Presidente

Ref. Declaración de impedimento, Proyecto de Ley número 013 de 2021 Senado: "Por medio del cual se crea la cátedra de Cambio Climático"

Me permito solicitarle a usted y a los miembros de la Plenaria, se me declare impedido para participar en el proyecto de la referencia.

Lo anterior, por cuanto de conformidad con la constitución política, y la Ley 5 de 1992 (artículos 286 y ss), los congresistas debemos declararnos impedidos, cuando nos afecte de forma directa, o a nuestro cónyuge, compañero o compañera permanente, o parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, y las demás causales. En virtud de ello, considero que, toda vez dentro de los servidores objeto de capacitación se dispone a los congresistas, este es un beneficio directo, y debo poner a consideración de ustedes si se me aparta de la discusión y votación.

Con la deferencia que me merecen,



Juan Felipe Lemos Uribe

**NEGADO**  
20 sep. 2022

Senador de la Republica

Bogotá, 15 de noviembre de 2022

**NEGADO**

16.11.2022

### IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 y 291 de la ley 5ª de 1992, modificado por el artículo 1º y 3º de la ley 2003 de 2019, me permito comunicar a la Plenaria del Senado, impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley número 013 de 2021 Senado: "Por medio del cual se crea la cátedra de Cambio Climático"

Lo anterior por cuanto se generaría un conflicto de interés ya que tengo un pariente dentro del primer grado de afinidad establecido en la ley que funge como diputado en la asamblea del Atlántico y podría resultar beneficiado de aprobarse este proyecto.

Cordialmente,



**CLAUDIA PEREZ GIRALDO**  
Senadora

  
16.11.2022